

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES  
ECONOMICAS INTERNACIONALES

Decreto Exento N° 2447

SANTIAGO, viernes 04 de diciembre de 2015

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U yT.		
SUB DEP. MUNICIPAL		

REFRENDACION

REF. POR \$ \_\_\_\_\_  
 IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
 ANOT. POR \$ \_\_\_\_\_  
 IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
 DEDUC. DTO. \_\_\_\_\_

**VISTOS:** Ley N° 20.798 del 2014; Decreto Supremo N° 269 del 2014, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo N° 6 del D.F.L. N° 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo 20 del Decreto con Fuerza de Ley N° 105 del Ministerio de Relaciones Exteriores; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

**CONSIDERANDO:**

Que en casos calificados, y por decreto supremo, se podrá designar para comisiones en el exterior en funciones propias de la Dirección General, cuando ésta lo requiera y sea indispensable, a personas ajenas a dicha Dirección General.

**DECRETO:**

1.- **COMISIONANSE** a las personas que a continuación se individualizan, en la forma, oportunidad y condiciones que a continuación se indican:

Pais/Ciudad	Valor Viático Pais	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
ITALIA - Milán	0	06-12-2015	12-12-2015	0	0	0	0
El 100% del viático será de cargo de cada una de las personas que se señalan.							0

Imputación: 1498005

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
21	4	05	Pasaje hasta	\$ 8.800.000
21	4	05	Reembolso	SI

Sra. CONSTANZA SOTO DONOSO, ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Valdivia, Chile, con el objeto de participar en FERIA L ARTIGIANO MILAN 2015.

Sra. SONIA NAVARRO ARAVENA, ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Valdivia, Chile, con el objeto de participar en FERIA L ARTIGIANO MILAN 2015.

MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES  
TERMINO DE TRAMITARSE

21 MAR 2016

Sra. INGE EGGER OCHSENIUS, ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Valdivia, Chile, con el objeto de participar en FERIA L ARTIGIANO MILAN 2015.

Sra. GLADYS ARANEDA PADILLA, ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Valdivia, Chile, con el objeto de participar en FERIA L ARTIGIANO MILAN 2015.

Pais/Ciudad	Valor Viático País	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
ITALIA - Milán	0	07-12-2015	12-12-2015	0	0	0	0
El 100% del viático será de cargo de cada una de las personas que se señalan.							0

Imputación: 1498005

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
21	4	05	Pasaje hasta	\$ 2.200.000
21	4	05	Reembolso	SI

Sra. NATALIA VARAS KALLENS, RUT ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en FERIA L ARTIGIANO MILAN 2015.

2.- Las personas antes individualizadas en el numeral 1, tienen derecho a reembolso de gastos de traslado o transporte u otros análogos si correspondieren en la imputación indicada en el ítem "Reembolso" de dicho numeral.

3.- Por razones de buen servicio, esta comisión de servicio se cumple antes de la total tramitación de este Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE  
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA**



**HERALDO MUÑOZ VALENZUELA  
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**